



## RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/201

**MAT: REGULARIZA CAMBIO DE PARTIDAS EN PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE JARDÍN INFANTIL QUE INDICA.**

LA SERENA, 06 DE JUNIO DE 2014

### VISTOS:

La Ley N° 17.301 de 1970, que crea a la Junta Nacional de Jardines Infantiles y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 1.574 del año 1971 del Ministerio de Educación; la Ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; el D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; la Ley de Presupuestos del Sector Público N° 20.713, para el año 2014; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/099, de 20.05.2014, la Resolución N° 015/026 de 2000 y sus modificaciones, Informe Técnico de Cambio de Partidas, otras normas legales aplicables y los demás antecedentes tenidos a la vista:

### CONSIDERANDO:

1° Que, mediante resolución exenta N° 015/430, de 29 de Octubre de 2013, de la Dirección Regional JUNJI-Región de Coquimbo, adjudicó la ejecución de la obra denominada "*Obras Conservación Jardín Infantil Vista Hermosa, de la comuna de La Serena*", a la empresa contratista **RICARDO FERNANDEZ GAMBOA**.

2° Que, con fecha 13 de Noviembre de 2013 se suscribió el respectivo contrato que Adjudica la obra Conservación Jardín Infantil Vista Hermosa de la comuna de La Serena, el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 015/552, de fecha 31.12.2013.

3° Que, con fecha 08 de enero de 2014 se determinó, en virtud de una visita inspectiva al jardín infantil ya señalado, la necesidad de realizar un cambio en las partidas aprobadas, con el objeto de potenciar los recursos asignados, obteniendo mayores mejoras en el entorno. Los cambios se justifican en el informe que se acompaña a la presente resolución.

4° Que, existe la necesidad de regularizar administrativamente el cambio indicado precedentemente.

**RESUELVO:**

1° **AUTORÍCESE** el cambio de partidas a realizarse en el jardín infantil "Vista Hermosa", de la comuna de La Serena, por la empresa contratista **RICARDO FERNANDEZ GAMBOA**, atendido los mayores y mejores beneficios que obtendrá el Servicio respecto de las mejoras consideraras en las partidas modificadas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**  
**POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA,**



  
**MARIA ANGÉLICA ROMERO ZULETA**  
**DIRECTORA REGIONAL (TP)**  
**JUNJI-REGIÓN DE COQUIMBO**



**MARZ/NPL/RCHF/PPA/ppa**

**DISTRIBUCION.-**

- Sección de Cobertura e Infraestructura.
- Asesora Jurídica
- Oficina de Partes



**INFORME TÉCNICO CAMBIO DE PARTIDAS**  
LICITACIÓN ID N° 1574-71-LP13  
Conservación 2013 Jardín Infantil Vista Hermosa, Comuna de La Serena.

En visita al Jardín Infantil "Vista Hermosa" el día 08 de Enero del 2014 se observó al momento de la extracción de la cubierta, cerchas y cielos del sector de las oficinas administrativas del jardín, el deterioro de los tabiques perimetrales por efecto de agentes externos como humedad e insectos, lo que ponía en riesgo la capacidad soportante de estos muros perimetrales para recibir las nuevas cerchas de acero galvanizado y la nueva cubierta de PV4. Es por esto que se harán nuevos muros perimetrales con estructura de acero galvanizado.

Para mejoramiento de los pasillos cubiertos que comunican las salas cuna con el sector de cocinas es que se realizará el cambio de la estructura de madera existente por estructura metálica.

En revisión en el jardín también se considera que existen artefactos sanitarios y puertas, las cuales estaban para reposición, sin embargo se encuentran en buenas condiciones por lo que no es necesario realizar el cambio de estos.

Se decide, de manera de no modificar las redes de gas, mantener los nichos actuales de gas en patio de servicio y no realizar la abertura de rasgo para entrada de cocina por pasillo interior, por el motivo antes señalado.

El desarrollo del cambio de partida fue analizado por el equipo el cual aprobó la inquietud.

- Se ejecutarán las siguientes partidas:

Item	Descripción	Un.	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	<b>REPOSICIÓN MUROS PERIMETRALES EN SECTOR DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS</b>				
1.1	Desarme de Tabiquería Existente de madera.	M2	63	\$ 15.900	\$ 1.001.700
1.2	Provisión e Instalación de Tabiquería de Acero Galvanizado	M2	63	\$ 19.900	\$ 1.253.700
1.3	Provisión e Instalación de Forrado de Tabiques con Internit	M2	63	\$ 12.500	\$ 787.500
1.4	Provisión e Instalación de Aislante	M2	63	\$ 6.500	\$ 409.500
1.5	Empastado de Muros	M2	63	\$ 3.500	\$ 220.500
1.6	Pintura Esmalte al agua	M2	63	\$ 4.000	\$ 252.000
1.7	Instalación Ventanas de Aluminio	M2	6	\$ 70.000	\$ 420.000
1.8	Provisión e Instalación de Luminarias	GL	1	\$ 160.000	\$ 160.000
1.9	Retiro de Escombros	GL	1	\$ 149.355	\$ 149.355
2	<b>PASILLOS</b>				
2.1	Estructura Metálica costaneras y envigado en pasillos	UN	2	\$ 590.000	\$ 1.180.000
3	<b>RED DE GAS</b>				
	Instalación de gas con calefón en S.H.H Nivel Medio N°1	GL	1	\$ 200.000	\$ 200.000
	Instalación de gas con calefón en S.H.H Nivel Medio N°2	GL	1	\$ 200.000	\$ 200.000
				<b>Total Neto</b>	<b>\$ 6.234.255</b>
				<b>Valor Iva 19%</b>	<b>\$ 1.184.508</b>
				<b>Valor Total</b>	<b>\$ 7.418.763</b>

**EMPRESA RICARDO FERNANDEZ GAMBOA**

**RUT :15.793.093 - 1**

Se adjunta itemizado con partidas las cuales serán eliminadas y que serán disminuidas según presupuesto inicial.

ITEM	DESCRIPCION PARTIDA	UNI.	CANT.	P. U. (\$)	TOTAL (\$)
2.1	Abrir rasgos y retiro de tabiques	m2	1,6	\$ 15.900	\$ 25.440
2.2	Cerrar rasgos y ejecución de tabiques	m2	1,6	\$ 19.900	\$ 31.840
2.3	Extracción muro Albañilería patio servicio	m2	12	\$ 18.900	\$ 226.800
3.4	gas( reubicación nichos)	gl	1	\$ 320.000	\$ 320.000
9.1	Revestimiento de Panel Fibrocemento frontones	m2	9,4	\$ 12.500	\$ 116.875
0	Tapacan	ml	4	\$ 3.900	\$ 15.600
9.3	Canales	ml	140	\$ 5.900	\$ 826.000
12.1	Puertas de placarol simples	un	4	\$ 58.000	\$ 232.000
12.3	Brazo Hidraulico	un	1	\$ 45.000	\$ 45.000
13.1	Bisagras	un	15	\$ 2.500	\$ 37.500
13.2	Topes de Puerta	un	6	\$ 2.200	\$ 13.200
14.1	Cerraduras para puerta exterior	un	2	\$ 43.000	\$ 86.000
14.2	Cerraduras para recinto interiores	un	3	\$ 43.000	\$ 129.000
15.1	Malla mosquiteras	m2	5	\$ 8.500	\$ 42.500
17.4	Lavamanos kinder	un	8	\$ 80.000	\$ 640.000
17.5	W.C. Lactante	un	6	\$ 70.000	\$ 420.000
18.3	Reubicación Lavamanos (cocina General)	gl	1	\$ 220.000	\$ 220.000
18.5	Mueble aereo	ml	2	\$ 125.000	\$ 250.000
19.1	Nicho basura	gl	1	\$ 380.000	\$ 380.000
19.2	Nicho util de aseo	gl	1	\$ 380.000	\$ 380.000
19.3	Nicho de gas	gl	1	\$ 590.000	\$ 590.000
19.4	Albañilería Ladrillo (muro patio servicio)	m2	35	\$ 25.900	\$ 906.500
19.5	Rampas	un	2	\$ 150.000	\$ 300.000
<b>VALOR NETO</b>					<b>\$ 6.234.255</b>
<b>IVA</b>					<b>\$ 1.184.508</b>
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 7.418.763</b>

Además se adjunta fotografías de muros perimetrales de sector de oficinas para reposición por encontrarse deterioradas.





Debido a que se deberán eliminar, disminuir cantidad y su vez agregar nuevas partidas, se hace necesario realizar una resolución para formalizar el presente documento técnico.



  
Nelson Pizarro, López  
Encargado sección de cobertura e Infraestructura.



  
Rodrigo Chanorro Flores  
Ingeniero Constructor